

Primera comparación de los modelos de atribución de los nombres de pila en Santiago de Cuba y en Tlalnepantla de Baz, México (año de 1960)

First comparison of first name attribution models in Santiago de Cuba and Tlalnepantla de Baz, Mexico (1960)

Yolanda Guillermina López Franco* 

Sonia Rosales Novoa** 

RESUMEN: Los antecedentes de esta investigación son proyectos desarrollados en socioantroponomástica sobre los nombres de pila en Tlalnepantla de Baz, México, y en Montpellier, Francia, durante el siglo XX, bajo una perspectiva comparada, así como un estudio sobre ese tipo de nombres en Santiago de Cuba, que va de 1960 a 1985. En este trabajo se estudian las muestras de actas de nacimiento del registro civil de 1960, parte de ambos corpus de Tlalnepantla y Santiago, colectadas en condiciones similares, con lo que se obtiene un panorama de la atribución nominal en cada ciudad. El marco teórico del estudio incluye los textos clásicos en onomástica; las teorías pragmasemánticas del nombre propio y del antropónimo, y los desarrollos actuales de la socioantroponomástica. La metodología es tanto cuantitativa como cualitativa (comparación de cada nombre con la fecha de nacimiento del portador, con el santoral católico y con los nombres

ABSTRACT: This research has as background projects developed in socioanthroponomy on first names in Tlalnepantla de Baz, Mexico, and in Montpellier, France, during the twentieth century, under a comparative perspective, as well as a study on such names in Santiago de Cuba from 1960 to 1985. In this work we study the samples of birth certificates of the 1960 civil registry, part of both corpus of Tlalnepantla and Santiago, collected in similar conditions, thus obtaining an overview of the nominal attribution in each city. The theoretical framework of the study includes the classical texts in onomastics; the pragmasemantic theories of proper names and anthroponyms; and the current works in socioanthroponomastics. The methodology is both quantitative and qualitative (comparison of each name with the date of birth of the bearer, with the Catholic calendar and with the

* Doctora en Ciencias del Lenguaje. Profesora en la Universidad Nacional Autónoma de México. yolalf@unam.mx

** Maestra en Estudios Cubanos y del Caribe. Centro de Superación Cultural de Santiago de Cuba. yolalf3@hotmail.com

de padres y abuelos). Se compara asimismo la influencia de los modelos atributivos tradicional y de la moda, en ambas ciudades. Las principales tendencias encontradas son: a) la permanencia del modelo tradicional en Tlalnepantla de Baz (especialmente la selección a partir del calendario católico), y b) un movimiento inicial hacia la neología, así como la presencia de algunos nombres prestigiosos, en Santiago de Cuba. Estos rasgos resultan de factores socioantroponímicos, que operan en 1960, que muestran la riqueza de prácticas tanto convergentes como divergentes, así como la necesidad de estudiar desde la siconomástica las variantes cubana y mexicana del español.

PALABRAS-CLAVE:
Socioantroponomástica comparada.
Modelos de atribución. Nombres de pila.
Dialectos del español. Siglo XX.

names of parents and grandparents). It also compares the influence of traditional attribution models and fashion in both cities. The main trends found are: a) the permanence of the traditional model in Tlalnepantla de Baz (especially the selection from the Catholic calendar), and b) an initial movement towards neology, as well as the presence of some prestigious names, in Santiago de Cuba. These traits result from socioanthroponymic factors, which operate in 1960, which show the richness of both convergent and divergent practices, as well as the need to study from socio-onomastics the Cuban and Mexican variants of Spanish.

KEYWORDS: Compared
Socioanthroponomastics. Attribution
models. First names. Spanish dialects.
Twentieth century.

1 Posicionamiento teórico, a manera de introducción

El mundo hispanohablante es muy vasto: “En 2022, más de 496 millones de personas tienen el español como lengua materna (el 6,3% de la población mundial)” (FERNÁNDEZ, 2022, p.5). Sin embargo, poco se han estudiado los nombres de persona en sus diferentes dialectos fuera de España. Y menos aún desde una perspectiva comparada, observados a partir de la socioantroponimia¹.

¹ Este término, así como *siconomástica*, tienen cierta tradición en la onomástica en lengua española. Sin embargo, la terminología de la disciplina está siendo revisada cuidadosamente por el grupo “International Terminology of Onomastic Sciences”, ITOS - liderado por Artur Gałkowski - perteneciente al Consejo Internacional de Ciencias Onomásticas (ICOS, por sus siglas en inglés). El grupo está vinculado al proyecto europeo “ONOMTERM”. En el sitio web del ICOS hay publicadas listas terminológicas en diferentes lenguas (Cf. <https://icosweb.net/publications/onomastic-terminology/>). En ellas se recomienda *socioantroponomástica* y *socioonomástica* para las subdisciplinas. No desconocemos ese hecho, pero preferimos emplear aquí los términos tradicionales en español, hasta que se concluya la revisión terminológica. Para tener un panorama de estudios siconomásticos, cf. AINIALA y ÖSTMAN, 2017.

El presente trabajo tiene por objetivo el analizar los modelos de atribución de una categoría de nombres de persona, los nombres de pila, en una pequeña muestra de actas de nacimiento del registro civil del año de 1960, en las ciudades de Santiago de Cuba y en Tlalnepantla de Baz, México, para comparar sus prácticas denominativas. En un desarrollo posterior y como segunda parte de este mismo proyecto pretendemos comparar los datos de la muestra de 1970 en ambas ciudades.

Empecemos por intentar definir el objeto de estudio. Para la teoría del nombre propio y su definición, tomamos como base la de índole lingüística – más propiamente, perteneciente a la pragmática cognitiva - de Willy Van Langendonck y Mark Van De Welde (2016, p.38), que ellos resumen así:

[Los nombres propios] son nombres con denotación única, son definidos, no tienen modificadores relativos restrictivos y ocupan un lugar especial en las relaciones anafóricas. Despliegan un nivel básico inherente y puede argumentarse que son la categoría nominal más prototípica. Los nombres propios no tienen un sentido definitorio [a la manera del léxico común]. Pueden tener significados connotativos, pero ello tiene poca relevancia gramatical².

Nosotras asumimos que no hay una división tajante que separe el nombre propio del nombre común, sino que existe un continuo en el uso,³ que puede convertir inclusive un sintagma completo en un nombre propio. Nos parece que ha quedado atrás la discusión de si tiene o no significado: por supuesto que lo tiene, pero sus rasgos y funcionamientos son distintos de los que suele tener cualquiera otra pieza léxica de una lengua.

² “[Names] are nouns with unique denotation, they are definite, have no restrictive relative modifiers, and occupy a special place in anaphoric relations. They display an inherent basic level and can be argued to be the most prototypical nominal category. Names have no defining sense. They can have connotative meanings, but this has little grammatical relevance.” Los insertos entre corchetes son nuestros. En este artículo, todas las traducciones de trabajo son propias. Remitimos al lector al capítulo entero, pp. 17-38, de la obra citada.

³ Cuando se cruza el llamado “umbral del nombre” (FABRE, 1980, p. 48, 547), predomina una función o la otra.

Para adentrarnos en el objeto que aquí estudiamos, nos interesa más la definición de *nombre de pila*, subcategoría del antropónimo, a su vez, subcategoría del nombre propio. El grupo de terminología del International Council of Onomastic Sciences, define el nombre de pila como “nombre propio otorgado a una persona en el nacimiento, bautizo o en otro momento significativo de la vida – p. ej., *Charles, Ivan, Giuseppe, Davor, Sophie, Anna, María, Motlalepula* (NOTA: el nombre de pila no siempre figura en primera posición)”⁴.

Esta definición nos deja un tanto insatisfechas por ser muy escueta y no delimitar de manera más precisa la categoría. Proponemos completarla con lo que dicen al respecto los diccionarios de lengua general española, en sus dialectos mexicano y cubano, dado que el dialecto del “español peninsular” resulta menos pertinente para este trabajo. Es claro que se trata de definiciones no especializadas, no dirigidas a investigadores en onomástica, sino al hablante común en Cuba y en México⁵. Dicho esto, el *Diccionario del español de México*, en su versión electrónica, proporciona como 3ª acepción de *nombre, nombre de pila*: “Palabra o conjunto de palabras con las que se designa a una persona para distinguirla del resto de los miembros de su familia: “Mi *nombre* es Joaquín; mi apellido, Lara”⁶, mientras que, también en la 3ª acepción de *nombre, nombre propio*, el *Diccionario básico escolar* de Cuba,

⁴ “**First name** – name which a person is given at birth, baptism or at some other significant moment in life – e.g. *Charles, Ivan, Giuseppe, Davor, Sophie, Anna, María, Motlalepula* (NOTE: First name does not always have to stand in the first position.)” Lista disponible en: <https://icosweb.net/publications/onomastic-terminology/> Consulta: 21 sept. 2022. Como decíamos en una nota anterior, la versión de la lista en español está actualmente en revisión porque no traduce las definiciones, sino sólo da los términos equivalentes, en este caso, *Nombre*. Para la entrada correspondiente a *Given name*, se remite a *Nombre de pila* y, al igual que la lista en inglés, que sirvió de base, sólo dice “see **first name**”. Existen otros dos términos en inglés que se traducen en esa lista terminológica por *nombre*: **christian name** y **forename**.

⁵ Selene Jiménez Segura, en su tesis doctoral (2023), define el nombre de pila como “propiedad emergente de un sistema adaptativo complejo”, que sería el sistema onomástico en uso en la interacción de los “sujetos biopsicosociales”. Sería necesario establecer una metodología para estudiarlo desde esta perspectiva que, sin duda, enriquecerá la discusión.

⁶ *Diccionario del español de México* (DEM): <https://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, A.C. Consulta: 21 sept. 2022, en la aplicación móvil.

incluye como definición de *nombre de pila*: “Primer nombre de la persona, por el cual es conocida. *El nombre de pila del doctor Ruiz es Francisco*”⁷.

Para resumir, tenemos 5 elementos que nos ayudan a delimitar el objeto de estudio: 1) se otorga en un momento importante de la vida de un individuo, lo que puede ocurrir mediante una ceremonia, religiosa o cívica; 2) puede estar formado por más de una palabra; 3) con frecuencia, pero no siempre, va en primera posición dentro del sintagma denominativo⁸; 4) distingue a su portador de los demás miembros de su familia; 5) suele conocerse al portador por ese nombre propio dentro de su comunidad inmediata de interacción, miembros de la familia y amigos, algunos conocidos.

Los factores 3, 4 y 5 tienen un alcance menor – es decir, son menos “universales” - pues dependen de la lengua-cultura específica y del momento histórico en que se considere la atribución. Tienen más que ver con la pragmática y la sociolingüística, perspectivas que aquí nos interesan, por situar nuestro trabajo dentro de la socioantroponimia y, más ampliamente, de la sionomástica.

Los elementos de definición del nombre de pila que se acaban de discutir se adoptarán como operativos para el desarrollo de este estudio, puesto que nuestro objetivo no es la cuestión terminológica. Baste observar que, en las sociedades actuales, tanto cubana como mexicana, el nombre ya no es forzosamente atribuido en la pila bautismal – *nombre “de pila”*-, puesto que hay otras religiones en presencia, además de la cristiana católica, y que los otorgantes pueden no practicar ninguna. El nombre propio es parcialmente controlado por el Estado, a través del registro civil, pero la legislación al respecto era bastante laxa en la época, en ambos países, en lo referente a la atribución del nombre de pila. Lo que cabe destacar es que este tipo de antropónimo

⁷ *Diccionario básico escolar*. 4.0 (DBE): <https://ixa2.si.ehu.es/dbe/index4.html> Centro de Lingüística Aplicada. Santiago de Cuba. 2013. Consulta: 21 sept. 2022.

⁸ Se entiende aquí *sintagma denominativo* como la cadena de nombres propios atribuidos a un mismo portador. Tradicionalmente en los países hispanohablantes está formado por uno o más nombres de pila, a los que se agregan el apellido paterno y el apellido materno, sobre todo en los usos formales, orales o escritos.

sigue siendo, sin embargo, un bien simbólico [cultural], obligatorio y gratuito, como lo definen tanto Jean-Claude Sangoi (1985), como Philippe Besnard y Guy Desplanques (2003, p. 12), desde sus perspectivas disciplinarias respectivas, la historia, la sociología y la demografía.

Habiéndose posicionado desde el punto de vista teórico, se describirá ahora la metodología empleada en este trabajo.

2 Metodología del estudio

Las dos muestras de actas de nacimiento que constituyen el corpus analizado fueron colectadas de manera similar a partir de los libros del registro civil de Santiago de Cuba y de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Forman parte de muestras mayores, estudiadas con anterioridad total o parcialmente, que son ahora objeto de comparación. El fin es encontrar las tendencias convergentes y divergentes en las prácticas antroponímicas referentes a los modelos de atribución del nombre de pila asentado en dichas actas, en dos ciudades latinoamericanas hispanohablantes, estudio que no se había emprendido antes, al menos, hasta donde sabemos.

Para alojar la información colectada, se crearon sendas bases de datos electrónicas, con algunos campos similares, que permitieron su comparación. En la santiaguera, cada registro está constituido por: el / los nombre(s) de pila atribuido(s), la fecha de nacimiento del individuo, los nombres de pila del padre, de la madre, de los abuelos maternos y paternos. Se agregaron campos para las lenguas en las que se asentaron los nombres de los niños, para los modelos atributivos presentes y un campo adicional para anotar “observaciones” que surgieran al ir observando cada registro.

La base de datos mexicana contiene más campos cuya intención es la de marcar el corpus con abundante información lexicológica y morfológica, además de la referente a los modelos de atribución puestos de manifiesto en las selecciones. Los campos arriba mencionados para la base santiaguera también forman parte de la estructura de la base mexicana. Por este medio tenemos, pues, datos comparables.

El siguiente cuadro da una primera idea de las muestras puestas en paralelo⁹.

Cuadro 1 – Muestras en las dos ciudades. 1960.

Ciudad	Portado- ras ♀	Nombres diferen- tes	% noms. / no. ♀	Portado- res ♂	Nombres diferentes	% noms. / no. ♂	Totales
Santiago	100	95	95%	100	86	86%	200
Tlalnepantla	162	103	63.6%	162	95	58.6%	324
Totales	262			262			524

Fuente: elaborado por las autoras.

En Tlalnepantla de Baz se tomó el 10% de los nacimientos de cada sexo, asentados en los libros de actas, mediante un muestreo aleatorio, pero conservando igual número de varones que de mujeres. En Santiago se procedió de manera similar, pero sólo se tomó el 5%. Como se puede ver en el cuadro anterior, se tiene igual número de santiagueros que de tlalnepantlenses, hombres y mujeres. Pero la proporción de nombres diferentes sobre el total de portadores varía de una ciudad a otra. Volveremos a ello más adelante.

Una vez marcado cada registro de la base de datos correspondiente desde el punto de vista lingüístico, se procedió a cotejar sistemáticamente cada nombre atribuido con a) el calendario de fiestas litúrgicas y santoral católico – con un margen de más / menos 8 días con respecto a la celebración del santo homónimo, para ser considerado como tomado de esta fuente – y b) con los nombres de padres y abuelos. Toda esta información se codificó y registró en las bases de datos. Además, en Santiago se realizó una serie de entrevistas con empleados o exempleados del registro civil.

⁹ El total de nombres de la muestra mexicana difiere del que resulta de contabilizar solamente el primer nombre de cada individuo registrado (o “Nombre 1”, N1), como se hizo en publicaciones anteriores (cf., por ejemplo, LÓPEZ, 2022). Esto se debe a que, en la base de datos santiaguera se consignaron todos los nombres atribuidos en un solo campo, lo que facilitaba el conteo de los sintagmas denominativos diferentes, pero dificultaba la marcación de los nombres compuestos y múltiples. En la base mexicana, las unidades atribuidas se consignaron en tres diferentes campos, lo que facilitaba esta última tarea, pero dificultaba el conteo de los nombres diferentes, que podían figurar, a la vez, como simples, formantes de compuestos o miembros en yuxtaposición.

Con base en la interrogación de las bases de datos se obtuvieron resultados cuantitativos y listas estructuradas, que se interpretaron también cualitativamente en forma independiente y, posteriormente, se procedió a la comparación de las tendencias observadas entre ambos cuerpos de datos.

Todo este trabajo fue realizado con el fin de observar los modelos de atribución nominal que se manifiestan en las actas de nacimiento. A partir de una investigación documental no es posible conocer con certeza las motivaciones de quienes eligieron los nombres. Es claro que los nombres de pila asentados en los libros no son necesariamente los que los portadores y su entorno emplean en las interacciones cotidianas. Sin embargo, el análisis cuidadoso de los datos recabados permite observar el juego de elecciones que subyace en cada caso.

Dicho esto, mencionemos los modelos que se tomaron en cuenta, así como algunas decisiones de orden metodológico que hubo que tomar.

A partir de los estudios que realizaron en la Francia rural, Agnès Fine (1984) y Jean-Claude Sangoï (1985) hablan del modelo tradicional de atribución, que está constituido por dos tipos de prácticas: por una parte, la selección del nombre a partir de los almanaques que contienen el santoral católico —uso que parte de la recomendación de otorgar al recién nacido el nombre de uno de los santos festejados el día de su nacimiento o bautizo, como modelo de vida, recomendación surgida con el Concilio de Trento, en el siglo XVI, vigente hasta el día de hoy, en el *Catecismo de la Iglesia Católica*— y, por otra parte, la transmisión de los nombres del patrimonio onomástico familiar entre parientes cercanos, consanguíneos o espirituales (es decir, padrinos y madrinas de bautizo). Frente a este modelo, se plantea el de la moda, fenómeno estudiado particularmente por sociólogos, demógrafos e historiadores (Cf., por ejemplo, el propio SANGOÏ, 1985; BESNARD; DESPLANQUES, 2003 o COULMONT, 2022). A menudo se piensa que el fenómeno de la moda es reciente, sin embargo, las modas en los nombres han existido desde la antigüedad, sólo que, a partir del siglo XX, la mayor comunicación entre los miembros de una comunidad lingüística

y la interacción con otras, permiten el efecto difuso de la globalización sobre la elección nominal (GERRITZEN, 2006).

Estos dos modelos de atribución siguen imperando en la actualidad y con mayor razón en 1960, cuando los cubanos y los santiagueros pertenecían a sociedades en plena transición, entre la tradición y la modernidad.

4 Resultados y discusión

Como primeras observaciones, se puede notar que, a igual número de varones que de mujeres en las dos muestras, hay más nombres femeninos. Esta es una tendencia esperada, dado que así ha sido a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (Cf. LÓPEZ, 2010, p. 223-224). En cuanto a la proporción entre el número de nombres y el de portadores, en Tlalnepantla se sitúa entre 2 y 3 individuos por nombre, mientras que en Santiago de Cuba esa proporción es mucho menor, lo que implica una mayor tendencia a la originalidad ya desde esta etapa temprana. Recuérdese que, aunque el registro civil había nacido en los dos países durante el siglo XIX¹⁰, la gente continuaba bautizando a sus hijos y considerando el sacramento como procedimiento válido para la atribución de los nombres. En México, hasta todavía la década de 1950 – mucho menos en la actualidad-, la referencia obligada era de carácter religioso y tradicional: el almanaque o *Calendario del más antiguo Galván*.

Al acercarse a los nombres femeninos con mayor detenimiento y comparar el porcentaje que se obtiene sobre el total de nombres de cada ciudad, ya sean simples, compuestos o múltiples, se puede ver que hay un amplio patrimonio común: 40.5% de

¹⁰ Rosales Novoa (2008, p. 3) señala que en Cuba la primera Ley del Registro del Estado Civil data de 1885, aún bajo el régimen colonial español. Y cita más adelante a Marial Iglesias (2003, p. 45) “[...] la mayoría de la gente que contraía matrimonio, a pesar de la instauración del registro civil, continuó casándose “por la Iglesia” y bautizando a su prole a la vieja usanza católica. La antigua costumbre de nombrar a los recién nacidos de acuerdo al santoral del almanaque, perduró en Cuba, sobre todo en las áreas rurales, hasta el mismo triunfo de la Revolución de 1959” (*apud* ROSALES, 2009, p. 4). En México se promulgó la Ley Orgánica del Registro Civil el 30 de enero de 1857, ya bajo la República (cf. <https://www.gob.mx/ept/es/articulos/ley-del-registro-civil> Consulta: 30 jun. 2023).

las unidades nominales presentes en el corpus de Santiago se encuentran también en el de Tlalnepantla. Y en el de esta última ciudad, el 33% de los nombres de mujer también figura en el corpus de la ciudad cubana.

Estas cifras hablan igualmente de que el léxico en uso en 1960 es muy rico, por lo que hay muchas piezas léxicas características de cada variante del español. Veamos algunos ejemplos.

En materia de advocaciones marianas, observamos en el corpus cubano *Caridad* y *Milagros*, ausentes en el mexicano. Mientras que en éste figuran *Guadalupe* o *Socorro*, que no se encuentran en la muestra santiaguera. Es muy notable también la posición sintáctica preferente del formante clásico *María*, en los dos dialectos comparados. En la ciudad cubana suele aparecer pospuesto: *Ángeles María*, *Antonia María*, *Victoria María* (16% de la muestra, frente al 11% de *María* antepuesto), mientras que, en la ciudad mexicana, el orden es inverso: *María de los Ángeles*, *María Antonia*, *María Victoria* (30.2%, frente a *N+María*, que alcanza sólo el 5.6%).

Otra diferencia importante es la presencia mayor de neologismos en Santiago con respecto a Tlalnepantla: tres ejemplos son *Nélida*, *Niuris*, *Onelia*. A veces pareciera que, para atenuar la percepción de extrañeza que pudieran conllevar e incorporar los nombres nuevos en el conjunto del léxico nominal disponible, se agrega un nombre mariano o uno más común. Así, encontramos *Odalís*, neologismo atribuido como nombre simple, pero también al que se agregó en un caso *de la Concepción* y en otro *Juliana*. Llama la atención la atribución de *Santa Cruz*, con fuerte connotación religiosa, que no figura como nombre compuesto en la muestra mexicana.

Otro rasgo del léxico nominal femenino santiaguero es la presencia de compuestos preposicionales “atípicos” -desde una perspectiva no cubana-, forjados sobre el molde léxico de las advocaciones de la Virgen María, que incorporan un formante de corte religioso, pero que no suelen encontrarse en el léxico antroponímico de otras variantes del español. Así, en el pequeño corpus estudiado se identificaron 12 sinapsias de este tipo: *Catalina de la Caridad*, *Concepción del Pilar*, *Elena del Carmen*, *Elsa*

de la Caridad, Georgina de la Caridad, Isabel del Carmen, Jacqueline de la Caridad, Noemí de la Trinidad, el ya mencionado Odalis de la Concepción, Onelia del Carmen y Vilma de la Cruz. En México este tipo de compuestos preposicionales es más escaso y más tardío. En 1965 fue registrada en Tlalnepantla una *Teresa de la Cruz*, más cercana a los nombres de santas, como santa Teresa de Ávila o santa Teresita del Niño Jesús, lo que hace que el compuesto sea percibido como menos extraño. En 1970, año que se estudiará como segunda parte de este proyecto de socioantroponimia comparada, se observa una sola ocurrencia de *Araceli de los Ángeles*, una de *Celia de la Luz* y una de *Mildred del Pilar* (LÓPEZ, 2010, p. 165), compuestos cuya forma es más cercana a la de las sinapsias santiagueras.

Volviendo a los nombres femeninos de Santiago, destaca como segundo formante la presencia de la patrona de Cuba, la Virgen de la Caridad, cuyo santuario está situado muy cerca de la ciudad oriental, en El Cobre, y que ha sido asimilada a Ochún en la religión animista de origen africano yoruba, la santería, con cierto arraigo en toda la isla. Es decir que la elección de *Caridad* obedece muy probablemente a una motivación religiosa, aunque no necesariamente cristiana católica.

Regresando a la comparación, es posible observar que, en Tlalnepantla de Baz, las advocaciones marianas son más frecuentes, tanto en los nombres compuestos en su orden sintáctico tradicional (*María Guadalupe*, *María de Lourdes*, *María del Carmen*, *María de los Ángeles*), como en sus formas simples: *Guadalupe*, *Socorro*, *Paz*, *Esperanza*, *Mercedes*, *Rosario*. Es notable la presencia en esta ciudad de *Gloria* que, aunque no es propiamente una advocación, sí está relacionado con el calendario litúrgico católico, pues hace referencia al sábado de Gloria, previo al domingo de Resurrección, fiestas muy observadas hasta la fecha en México. En calidad de nombre de pila, *Gloria* apunta hacia una moda en 1960 en Tlalnepantla.

En el cuadro siguiente se observan los nombres femeninos más frecuentes de la muestra del año 1960, en las dos ciudades latinoamericanas.

Cuadro 2 – Nombres femeninos más frecuentes en ambas ciudades. 1960.

Santiago	Tlalnepantla
1. Dulce María (3%)	1. María Guadalupe (4.9%)
2. Ileana María / Paula / Vivian (2%)	2. Rosa María (3.1%)
	3. Margarita / María de Lourdes / María del Carmen / María de los Ángeles / Patricia / Silvia (2.5%)

Fuente: elaborado por las autoras.

Es notable la diferencia en las frecuencias: el primer nombre mexicano, *María Guadalupe*, sirve para nombrar a prácticamente el 5% de las registradas de ese año, mientras que su correspondiente cubano alcanza sólo el 3%. Las muestras comparadas son muy pequeñas, por lo que estas cifras son apenas indicativas de tendencias. Cuando se trabaja con grandes cuerpos de datos, como el total de nacimientos femeninos de un país completo, se ha observado que se puede considerar como un nombre “de moda” aquel que alcanza entre el 2% y el 6% del total de registros anuales correspondientes a uno de los dos géneros (BESNARD; DESPLANQUES, 2003, p. 313). Por lo tanto, las cifras proporcionadas aquí son sólo indicativas.

El tipo de nombres que integra estas pequeñas listas ya presenta diferencias importantes. En la santiaguera se observan dos préstamos, *Ileana* (María) y *Vivian*, mientras que todos los que figuran en la tlalnepantlense están en español. De hecho, si se atiende a la atribución total de préstamos en Santiago, se podría pensar que la composición con *María* pospuesto (*Ileana María*, *Mireya María*, *Olga María*) tiene un efecto de atenuación de la novedad y facilita la integración del neologismo en el léxico de referencia, en circulación en el momento de nombrar a esas niñas.

Por su parte, las advocaciones de la Virgen son sin lugar a dudas la moda del período en Tlalnepantla, pues de las 11 unidades léxicas que ocupan los tres primeros lugares de frecuencia, 8 son compuestas, de las cuales la mitad corresponde a un nombre mariano: *María Guadalupe* – como ya se mencionó, la patrona de México y de América Latina – *María de Lourdes*, *María del Carmen* y *María de los Ángeles*. La única contraparte santiaguera es *Dulce María*, cuya celebración religiosa tiene una forma

extendida: *el Dulce Nombre de María*. En la forma bajo la que solía atribuirse a las niñas podría incluso tener una motivación no católica, sino que podría tratarse de un nombre propiciatorio, como los hay en muchos sistemas antroponímicos, que auspiciaría un rasgo de carácter a las pequeñas *María* registradas ese año: 'que tenga un carácter dulce'.¹¹

Es de notar que, en Santiago, los dos primeros lugares de frecuencia están ocupados por dos unidades compuestas y dos simples (en negritas en el cuadro 2), y el neologismo *Odalis*, antes mencionado, aparece 4 veces en el pequeño corpus: una como nombre simple, una como formante de compuesto preposicional y 2, en yuxtaposición con otro nombre simple. No compite, por supuesto, con las ocurrencias de *María*, por ejemplo, pero llama la atención por ser el neologismo que más fue escogido ese año.

Veamos más de cerca, ahora, los nombres masculinos. El patrimonio común a las dos muestras es mayor que en el caso de los femeninos: la muestra de Santiago comparte con la de Tlalnepantla casi la mitad de sus unidades léxicas, el 48%. En la de esta última ciudad, el 37.9% de los nombres se comparte. En las niñas, las proporciones eran de 40.5% y 33% respectivamente. Estas cifras muestran que la riqueza del léxico local es amplia para ambos géneros, pero menor en el masculino.

En contrapartida, también entre los varones, hay unidades léxicas ausentes en la otra muestra, casi todas, hápax, es decir, atribuidas una sola vez. Así, en la ciudad

¹¹ En árabe, por ejemplo, se encuentran los nombres femeninos *Hanān* 'la ternura' o *Lynā* 'la dulce, la complaciente' (BELHAMDI; SALVETAT, 2002, p. 76 y 194), ambos nombres son palabras de la lengua general, por lo que son perfectamente comprensibles para quien los escucha. Es también el caso del español *Esperanza*. Un tipo diferente de nombre propiciatorio es, en Montpellier, Francia, en 1945, hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, el nombre de una recién nacida llamada *Victoria*. Antes, al final de la Primera Guerra Mundial, hay una portadora de los nombres *Joffrette Victoire* (LÓPEZ, 2000, p. 333 y 355). A nivel nacional, *France* alcanzó su mayor frecuencia bajo la ocupación alemana del territorio francés, durante la primera mitad de la década 1940 (BESNARD; DESPLANQUES, 2003, p. 159). Son nombres propiciatorios, en el sentido de querer auspiciar un desenlace menos doloroso para la guerra o que funcionaran como expresión de resistencia. En estos últimos casos no se aludía al carácter deseado de las nombradas.

cubana se encuentran *Adriano, Arístides, Aníbal, Ovidio, Orlando, Tristán, Giraldo* o *Ginés*. Llama la atención su pertenencia al léxico de los antropónimos personales de la antigüedad clásica o medieval. Únicamente en Tlalnepantla hallamos a *Amador, Aureliano, Ciriaco, Gerónimo* u *Oracio* [sic].

La incidencia religiosa evidente es mínima, en comparación con los nombres de mujer, sin embargo, está presente. En la ciudad mexicana encontramos 3 unidades compuestas: *José Guadalupe, José de Jesús* y *José Trinidad*, y una yuxtaposición de nombre simple más compuesto, *José Felipe de Jesús*. En la ciudad cubana hallamos sólo dos compuestos preposicionales no usuales en México, *Miguel de Jesús* y *Guillermo de Jesús*. Para prolongar con más detalle la comparación, estudiemos ahora los nombres masculinos más frecuentemente atribuidos en las dos muestras.

Cuadro 3 – Nombres masculinos más frecuentes en ambas ciudades. 1960.

Santiago	Tlalnepantla
1. Roberto / Juan Carlos / Jorge Carlos (3%)	1. José Luis (3.7%)
2. Francisco / Félix / José / Manuel / Ricardo / Juan José / Víctor Manuel / Joaquín Alberto (2%)	2. Antonio / Jesús / Jorge / José / Juan / Roberto (3.1%)
	3. David / Enrique / Francisco / Pedro / Ricardo (2.5%)

Fuente: elaborado por las autoras.

La estructura morfológica de las unidades presenta ya diferencias notables: los nombres más otorgados en 1960 en Santiago son 4 compuestos, 6 simples (en negritas, en el cuadro 3) y una yuxtaposición, mientras que, en Tlalnepantla de Baz, se observa un solo compuesto frente a 11 nombres simples (también en negritas). A diferencia de los femeninos más atribuidos en ambas ciudades, en los masculinos hay casi el mismo número de nombres en los primeros lugares de frecuencia, 11 frente a 12, y las proporciones son también un poco más cercanas (cf. Cuadro 2). Y al contrario de los femeninos, en México, la moda de la época no pareciera favorecer a los nombres compuestos, sino a los simples, a pesar de que el más atribuido sea una unidad compuesta, *José Luis*.

Es de notar en la muestra cubana que *Carlos* figura en 7 ocasiones como formante o como primer elemento en yuxtaposición, y *Jorge*, 6 veces, como simple, formante de compuesto o primer elemento yuxtapuesto. Otra curiosidad observada es la presencia de los cognados *Yoel* en Santiago y *Joel* en Tlalnepantla. No se trata de un nombre que estuviera particularmente de moda en ninguna de las dos ciudades, pero entra en el grupo de nombres veterotestamentarios, poco usuales antes durante la primera mitad del siglo XX, en comunidades lingüísticas tradicionalmente católicas, aunque presentes en el repertorio nominal ya desde el siglo XIX (BOYD-BOWMAN, 1970, p. 27).

4 Modelos de atribución

Antes de mostrar los hallazgos encontrados, cabe aclarar que, por lo que respecta a la estadística básica que se empleó en este trabajo, los totales que se presentarán ahora, son relativos, es decir, que el total global de cada rubro es superior al total de portadores, debido a la presencia de a) sintagmas formados por nombres de pila simples, compuestos y múltiples, por lo que un mismo nombre puede figurar en las tres categorías, y b) modelos concurrentes, en particular, en las dos últimas categorías, donde un mismo nombre puede ser, a la vez, calendárico, transmitido o atribuido fuera del modelo tradicional.

Habiendo sido aclarado este punto, empecemos a comparar los modelos de atribución que se manifiestan en los dos grupos de actas de nacimiento estudiados. Se iniciará por el modelo tradicional en la atribución nominal de las niñas.

Se observa una diferencia importante en las prácticas de Santiago y de Tlalnepantla, en lo que respecta a la selección calendárica: en la ciudad cubana, el santoral y las fiestas litúrgicas del catolicismo son apenas la tercera fuente de selección de los nombres femeninos, con 37% de las atribuciones de 1960, mientras que, en la ciudad mexicana, se trata de la primera fuente, con el 47.5% de las selecciones. Es decir que casi la mitad de los nombres otorgados a las pequeñas tlalnepantlenses se escogió

siguiendo esta tradición cultural. En donde se acercan las prácticas es en la proporción que alcanza el otorgamiento del nombre del día exacto del nacimiento: entre las santiagueras es del 51.4% de quienes eligieron a partir del calendario y, entre las niñas de Tlalnepantla, del 53.2%. Para aclarar los usos, veamos algunos ejemplos.

Primero, de Santiago de Cuba. Observamos una *Magdalena* que nació el 29 de mayo, día de santa María Magdalena de Pazzis. Se encuentra asimismo una *María del Carmen*, nacida el 16 de julio, celebración de Nuestra Señora del Carmen, cuya abuela paterna ya se llamaba *Carmen*. Se trata, pues, de un caso de concurrencia de los dos aspectos del modelo tradicional, la elección calendárica y la transmisión intergeneracional. Veamos otro ejemplo de atribución interesante: la metonimia que dio origen a la elección del nombre de una *Isabel* nacida el 2 de julio, día en que la Virgen María visitó a su prima Isabel, embarazada de Juan el Bautista. Es de notar que la niña en cuestión no se llama *Visitación*, nombre que se solía otorgar en España a quienes nacían ese día, cuyas portadoras tienen en 2023 una edad promedio de 71.3 años¹². Dicho nombre probablemente no era frecuente en Cuba en 1960, mientras que *Isabel* sí está presente. Un último ejemplo es *Santa Cruz* que, como se decía más arriba, no se encuentra en el corpus de Tlalnepantla, por lo que pareciera diferencial del dialecto cubano del español. Esta niña nació unos días después de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

Examinemos ahora algunos ejemplos de los datos del municipio mexicano. El 24 de enero vio la luz *Paz*, en el día de la fiesta de Nuestra Señora de la Paz. El 6 de enero nació una *Reyna*, cuando se celebra la adoración de los Santos Reyes, por lo que constituye una feminización. *Reyes* existía durante la primera mitad del siglo XX como epiceno, es decir, común al género femenino y al masculino, pero para marcar el sexo

¹² Según indica el aplicativo del Instituto Nacional de Estadística de dicho país, consultado el 24 de abril de 2023: <https://www.ine.es/widgets/nombApell/index.shtml> En México, en 2021, *Visitación* ni siquiera figura entre los 500 nombres más atribuidos de ese año. Sería percibido como un nombre muy antiguo y poco atractivo (cf. <https://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/natalidad.aspx?tema=P>).

de la portadora, se feminizó, lo que ocurría con cierta frecuencia con este nombre¹³. Es de notar la forma gráfica: no se emplea con *-i-*, **Reina*, sino únicamente con *-y-*, como si se tratara de una marca distintiva del paso entre subcategorías del nombre: uso como sustantivo común a uso como nombre propio.

Una feminización más ocurrió con una *Guillermina* nacida el 25 de junio, día de san Guillermo obispo. Finalmente hay una *Eva* que nació el día de san Evodio obispo (6 de mayo). Es probable que, por atracción paronímica y para acatar de alguna manera la tradición calendárica, se haya atribuido a la niña un nombre femenino que “suena parecido”. *Evodia* no era un nombre usual en México en 1960¹⁴. Sólo interrogando a los otorgantes se podrían conocer con certeza las razones de la elección de *Eva* para esta niña.

Lo que llama la atención al analizar caso por caso cada atribución es que la comunidad lingüística echa mano de diferentes estrategias para no infringir un uso establecido, pero al mismo tiempo, no marcar negativamente a la portadora de un nombre calendárico raro para su época – en el sentido de ‘poco frecuente’.

Examinemos ahora la atribución nominal del modelo tradicional en los varones. Al igual que entre las mujeres, en Santiago de Cuba, el recurso al santoral católico es la tercera fuente de selección, con una proporción todavía menor (24% de los nacimientos de la muestra). En cambio, en Tlalnepantla de Baz, es la primera, con más

¹³ Otra estrategia de desambiguación del sexo del portador era hacer anteceder el epiceno de un formante tradicional claro a ese respecto: *María Reyes* / *José Reyes*. En el corpus completo de Tlalnepantla se encuentra una sola *Reyes*, mujer, en 1945, mientras que hay 7 casos en varones, de los cuales, 4 nacidos entre 1930 y 1940. En cambio, no hay ninguna *María Reyes* y un solo caso de *José Reyes*, en 1901. *Reyna* fue otorgado 16 veces en primera posición del sintagma denominativo, a lo largo del siglo XX, entre 1950 y 1985, con un máximo de 4 casos en 1975. Esta unidad léxica es, pues, de lejos, la más frecuente de este grupo.

¹⁴ En la muestra completa de Tlalnepantla, que cubre todo el siglo XX, hallamos una sola atribución de *Evodia* en primera posición del sintagma denominativo, otorgado a una niña nacida en 1930. Un caso literario de este tipo de atracción paronímica ocurre con el nombre de la protagonista de la novela de Martine L. Jacquot (2014) *Les oiseaux de nuit finissent aussi par s'endormir*. Ottawa: David. [Edición electrónica]: a lo largo de la novela se la llama *Ève* y sólo hacia el final, el lector sabe que su nombre oficial es *Evelyne*.

de la mitad de los casos (51.9%), porcentaje incluso superior al de las mujeres. Así, la denominación masculina pareciera ser todavía más tradicional que la femenina en el municipio mexicano. De quienes recurrieron a esta fuente nominal, en Santiago, el 37% corresponde al día exacto de la fiesta del santo, mientras que, en Tlalnepantla, alcanza el 46.4%. En este rubro, la distancia es de casi diez puntos porcentuales (en las mujeres era de poco menos de dos: así, la práctica de atribución del santo del día era más observada en ellas).

Para ilustrar los usos, he aquí algunos ejemplos de ambas ciudades latinoamericanas.

En la isla nació un *Francisco* el 4 de octubre, fiesta de san Francisco de Asís, así como un *Miguel*, en el día de san Miguel Arcángel, el 29 de septiembre. El 19 de marzo vio la luz un pequeño *José*, así llamado por el esposo de la Virgen, san José, motivación a la que hay que agregar el que su abuelo materno ya era *José Ramón*. De esta manera, las dos partes del modelo tradicional, calendario y transmisión nominal entre generaciones de una misma familia, concurren.

Para el municipio mexicano, se ejemplificará con los casos de *Rosendo Félix*, nacido el 1º de marzo, día de san Rosendo obispo, y de san Félix III papa. Como se puede ver, ambos nombres fueron otorgados al recién nacido. Para la época, *Rosendo* es percibido como un nombre más “antiguo”, propio de gente mayor o rural, mientras que *Félix*, un poco menos. También el primero es mucho menos frecuente que el segundo, en el conjunto de la muestra que cubre todo el siglo XX en Tlalnepantla. Otro caso de atribución calendárica es *José Apolinar*, nacido el 23 de julio, día de san Apolinar obispo, llamado también *José* porque, tres días antes, el 20 de julio, se celebra a san José el Justo. Finalmente, se observa un *Margarito* cuyo nacimiento data del 10 de junio, cuando es la fiesta de santa Margarita de Escocia. Es, pues, un caso de masculinización, procedimiento menos común que las feminizaciones, de donde proviene un buen número de nombres de pila femeninos en la historia de la lengua, dicho sea de paso.

Es momento de hablar de la segunda práctica del modelo tradicional: la transmisión de nombres del patrimonio familiar. En las actas de nacimiento del registro civil se anota solamente el nombre de padres y abuelos, por lo que no es posible determinar en esta investigación documental, cuando los nombres son heredados por otros miembros de la familia, ascendentes y colaterales. Aun así, es posible vislumbrar la transmisión intergeneracional mediante los datos colectados.

Empecemos por comparar las tendencias halladas en la denominación femenina. También en este aspecto hay una diferencia significativa en las prácticas de ambas ciudades latinoamericanas. En Santiago de Cuba, la transmisión del nombre es la segunda fuente de elección, con más de la mitad de los casos (51%), mientras que, en Tlalnepantla de Baz, es sólo la tercera y representa apenas el 14.2% de las atribuciones. Veamos quién transmite su nombre o a quién se rinde homenaje. En ambos casos, es la madre la que más otorga su nombre. En segundo lugar, las abuelas: en Cuba, más la materna, mientras que, en México, más la paterna. Y, en tercer lugar, hay una ligera diferencia: en Santiago son las combinaciones madre - abuela materna y las dos abuelas; en Tlalnepantla, es la abuela materna y hasta el cuarto lugar, el padre transmite su nombre.

He aquí algunos ejemplos. En Santiago, se halla una *Magalis* cuya madre portaba ya ese nombre. Hay también una *Elsa de la Caridad*, que combina los nombres de la madre y de la abuela materna. Observamos una *Josefina Eugenia*, yuxtaposición donde concurren las dos prácticas del modelo tradicional: es *Josefina* por san José y *Eugenia* por su abuelo materno *Eugenio*. Existen también transmisiones indirectas, que se sirven de mecanismos propios de la lengua, como en el caso de una *Liliana* cuya madre se llama *Lilia*. Se otorga, así, un derivado por sufijación.

En Tlalnepantla, encontramos una *Rafaela*, homónima de su madre: es su "tocaya", como se dice en español. Hay también una *Silvia Alicia*, que recibió sus nombres de la madre y de la abuela materna. Un compuesto interesante es *María de Jesús*, surgido de la combinación del nombre de la madre, *María*, y de una metonimia,

ya que la niña nació el día de Navidad. Los nombres múltiples que yuxtaponen tres unidades léxicas son raras en la muestra. Por eso llama la atención el caso de *Marina Araceli Francisca*, que recibió en secuencia los nombres de su abuela paterna, su madre y su abuela materna.

En el caso de los varones, si se comparan las muestras de las dos ciudades, veremos que, en la cubana, la transmisión intergeneracional es la primera fuente de selección, con el 70% de las atribuciones, proporción particularmente elevada, que apuntaría hacia una sociedad de corte patriarcal, al menos en lo que a la denominación masculina se refiere. Hay que recordar que era ya la segunda fuente de elección entre las mujeres. En cambio, en la ciudad mexicana, es mucho menos frecuente que la práctica de dar un nombre calendárico: el homenaje a padres y abuelos es solamente la tercera fuente de elección nominal, con el 15.4% de los varones registrados ese año.

Quien transmite su nombre, en ambos casos es el padre en primer lugar, seguido en Cuba por la combinación padre - abuelo paterno; luego, abuelo paterno solamente y, al final, abuelo materno o padre - abuelo materno. En México, después del padre, el abuelo paterno viene en segundo lugar y el materno, en tercero.

En las dos ciudades hispanohablantes, el trasiego del bien simbólico del nombre sólo es patrilineal en el caso de los varones en 1960.

Para ilustrar, aquí se apuntan algunos ejemplos. De la muestra de Santiago de Cuba provienen estos casos: *José Ignacio* (abuelo materno), *Manuel* (abuelo paterno), *Carlos Oscar* (padre), *Carlos José* (padre y abuelo paterno) y *Urbano Elías* (abuelo paterno - padre y abuelo materno). De la de Tlalnepantla, estos otros: *Enrique* (abuelo materno), *Antonio* (abuelo paterno), *Ricardo* (padre), *Jorge Alejandro* (padre y abuelo paterno); por último, un caso de concurrencia: *José Felipe de Jesús*, atribuido por san José de Leonisa, festejado el 5 de febrero, san Felipe de Jesús, el 4 del mismo mes y el abuelo materno, *Jesús*.

Observemos ahora las atribuciones realizadas fuera del modelo tradicional: las denominaciones que no tienen como motivación ni el calendario ni la transmisión

intergeneracional. Las muestras son muy pequeñas para poder hablar de verdaderas modas, como decíamos al principio de este artículo, sin embargo, los datos obtenidos de las actas de nacimiento son indicativos a este respecto, sin pretender representatividad de los usos de ciudades tan grandes como Santiago de Cuba o Tlalnepantla de Baz en 1960. Algunas de estas elecciones pudieran también rendir homenaje a allegados cuyos nombres, por supuesto, no figuran en los documentos analizados. No obstante, se observan rasgos interesantes, que merecen comentarios. Empecemos por la muestra femenina santiaguera, en donde esta fuente de selección, que no es fruto del calendario ni de la transmisión intrafamiliar, es la primera y más concurrida, ya que alcanza el 57% de las atribuciones. En los siguientes ejemplos se podrá observar que los nombres así elegidos pueden tener o no una connotación religiosa e incluso, puede tratarse de neologismos: *Carmen, Concepción del Pilar, Débora, Ena, Gisela, Ileana, Lourdes, María Elena, Mariela, María Tania, Mercedes Milagros, Martha Iris, Odalis Niuris, Vilma de la Cruz, Suzel*. En negritas se resaltan las unidades diferenciales, es decir, las que sólo están presentes en la muestra cubana.

Si se comparan ahora los nombres así elegidos en la ciudad mexicana, se podrá ver que se trata de la segunda fuente de selección, con 43.8% de las atribuciones. A diferencia de Santiago, hay menor novedad, sin embargo, encontramos también, en la pequeña muestra, unidades diferenciales del español mexicano: *Alicia, Araceli, Blanca Estela, Dora Brenda, Gloria Leticia, Luz María, Marcela, María Angélica, Nora Patricia, Sandra Luz, Silvia*.

Para tener más claros estos resultados comparativos, se presenta el siguiente cuadro-resumen:

Cuadro 4. Comparativo de los modelos de atribución.

SANTIAGO Mujeres ♀	Varones ♂	TLALNEPANTLA Mujeres ♀	Varones ♂
1º Fuera del modelo tradicional	1º Transmisión	1º Calendario	1º Calendario
2º Transmisión	2º Fuera del modelo tradicional	2º Fuera del modelo tradicional	2º Fuera del modelo tradicional
3º Calendario	3º Calendario	3º Transmisión	3º Transmisión

Fuente: elaborado por las autoras.

Como se puede apreciar, sí hay diferencias en el recurso a los modelos de atribución en las dos comunidades lingüísticas comparadas. En la ciudad de Santiago de Cuba, por lo que respecta a las mujeres, el cambio en los usos antroponímicos pareciera mucho más avanzado que en México, hacia lo que será más habitual en el último tercio del siglo XX, dado que la mayoría de las unidades atribuidas no se busca ni en el calendario católico ni en la transmisión intrafamiliar. Por contraste, en los varones, la tendencia dominante es, sin lugar a dudas, otorgar el nombre de un ascendente masculino, el del padre o el de los abuelos, uso que, en la ciudad mexicana, sólo ocupa el último lugar de las preferencias.

En Tlalnepantla, el orden de preferencia es el mismo entre hombres y mujeres: el influjo del catolicismo es todavía dominante, ya que los nombres otorgados a los recién nacidos son los del santoral y el calendario de fiestas litúrgicas, celebrados en torno al día de nacimiento del nombrado. La transmisión de un elemento del patrimonio nominal familiar, en cambio, sólo viene en tercer lugar. Las selecciones realizadas fuera del modelo tradicional ocupan el segundo puesto.

5 A manera de conclusiones

A pesar de que las muestras de actas de nacimiento del registro civil son pequeñas, este estudio exploratorio comparativo entre la denominación de hombres y mujeres en Santiago de Cuba y en Tlalnepantla de Baz resulta interesante.

Se pudo constatar que una buena parte del léxico de nombres de pila es común a las dos variantes del español, con lo que se demuestra que este tipo de antropónimos forma parte del patrimonio lingüístico de nuestra lengua. Aun así, es importante señalar que hay unidades léxicas que se emplean en una sola de estas variantes.

El año de 1960 es un año de cambios socioculturales en ambas comunidades lingüísticas, dado que un año antes triunfó la revolución cubana y en Tlalnepantla se estaba viviendo un proceso acelerado de industrialización. Ambas comunidades van, pues, “camino a la modernidad”, aunque se observan apenas indicios de la incidencia de estos cambios extralingüísticos en la atribución nominal, sobre todo en la elección de nombres de pila realizada fuera del modelo tradicional. Para el año de 1970, segunda parte de este primer acercamiento comparativo, es muy probable que los cambios sean mucho más acusados.

Si se resumen las tendencias observadas de las prácticas atributivas de 1960, en Santiago de Cuba, tenemos: 1) en los varones, el importante predominio del modelo tradicional en su vertiente de la transmisión nominal intergeneracional; 2) en las mujeres, la selección mayoritaria fuera de dicho modelo, mientras que 3) en ambos sexos, la selección minoritaria se da a partir del calendario católico.

En Tlalnepantla, en cambio, en ambos sexos las tendencias son similares: 1) predomina el modelo tradicional en su vertiente calendárica; 2) como segundo tipo de práctica está la selección realizada fuera de este modelo, lo que implica una primera etapa de cambio; y finalmente, 3) los nombres heredados de padres o abuelos constituyen la tercera fuente de atribución, en particular, entre los varones.

Por último, sin estadísticas a nivel nacional que sirvan de parámetro certero de referencia, se puede comentar, sin embargo, que, respecto al modelo de la moda – más

presente en las mujeres en ambas comunidades lingüísticas- las tendencias parecen apuntar, en Santiago, hacia la creación de neologismos, portados incluso por algunas de las madres de la muestra, nacidas en la década de 1940, tales como *Niuris*, *Ena* u *Odalis*¹⁵, además de los compuestos preposicionales. También se observa la presencia de préstamos (*Iliana*, *Suzel*) y la influencia de algunos de los nombres de personajes revolucionarios (*Vilma*, *Débora*, *Mariela* o *Camilo*).

En Tlalnepantla, la moda parecieran ser las advocaciones marianas femeninas (*María Guadalupe*, *María de los Ángeles*), mientras que, en los varones, la tendencia es hacia los nombres simples con menor carga semántica religiosa (*Antonio*, *Jorge*, *Roberto*), esto, a pesar de que el nombre más frecuente fue un compuesto, *José Luis*. La atribución no deja de ser, no obstante, más tradicional que la de las mujeres.

Invitamos al lector a que pronto lea la segunda parte de esta investigación comparativa, que tratará de la comparación de los nombres de 1970.

Referencias

AINIALA, T.; ÖSTMAN, J.-O. (ed.) **Socio-onomastics. The Pragmatics of Names**. Amsterdam: John Benjamins, 2017. Pragmatics and Beyond Series, 275. DOI <https://doi.org/10.1075/pbns.275>

BELHAMDI, A.; SALVETAT, J.-J. **Les plus beaux prénoms du Maghreb avec l'étymologie des prénoms français correspondants**. Paris: Éditions du Dauphin, 2002.

BESNARD, P. ; DESPLANQUES, G. **La cote des prénoms en 2004. Connaître la mode pour bien choisir un prénom**. Paris: Balland, 2003. Guides Balland.

BOYD-BOWMAN, P. Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950. **Nueva Revista de Filología Hispánica**, vol. 19, 1970. p. 12-48. DOI <https://doi.org/10.24201/nrfh.v19i1.437>

134º Calendario del más antiguo Galván. 1960. México: Librería y Ediciones Murguía, 1959.

¹⁵ Nombre que recibió mucha visibilidad al ser el de una modelo célebre en la época, Odalis Fuentes, cuya imagen aparecía en la publicidad. Cf. Rosales Novoa, 2009, anexo 6.

COULMONT, B. **Sociologie des prénoms**. 3^e édition. Paris: Éditions de la Découverte, 2022. Repères Sociologie, 582.

Diccionario básico escolar. 4.0 (DBE). Centro de Lingüística Aplicada. Santiago de Cuba. 2013. Disponible en: <https://ixa2.si.ehu.es/dbe/index4.html>. Consulta: 21 sept. 2022.

Diccionario del español de México (DEM); El Colegio de México, A.C. Disponible en: <https://dem.colmex.mx>. Consulta: 21 sept. 2022, en la aplicación móvil.

FINE, A. Transmission des prénoms et parenté en Pays de Sault, 1740-1940. In: DUPÂQUIER, J.; BIDEAU, A.; DUCREUX, M.-E. **Le prénom, mode et histoire. Entretiens de Malher**, 1980. Paris: EHESS, 1984. p. 109-125.

FABRE, P. **L'affluence hydronymique de la rive droite du Rhône**. Montpellier : Centre d'Études Occitanes / Université de Montpellier III, 1980.

FERNÁNDEZ VÍTORES, D. **El español: una lengua viva**. Informe 2022. Madrid: Instituto Cervantes, 2022. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2022.pdf. Consulta: 21 sept. 2022.

GERRITZEN, D. Naming Children in a Globalizing World, **Acta Onomastica**, XLVII, p. 177-184, 2006. Disponible en: [https://pure.knaw.nl/portal/en/publications/naming-children-in-a-globalizing-world\(aa680da2-eda8-437d-a8ae-15dbf7ca777a\).html](https://pure.knaw.nl/portal/en/publications/naming-children-in-a-globalizing-world(aa680da2-eda8-437d-a8ae-15dbf7ca777a).html). Consultado el: 22 abril 2021.

JIMENEZ SEGURA, S. **El nombre de pila como propiedad emergente de un sistema adaptativo complejo. Propuesta de modelo teórico desde la interdisciplina** [Tesis doctoral inédita, codirigida por ZABALZA SEGUIN, A.; LÓPEZ FRANCO, Y. G. Defendida el 6 de marzo de 2023]. Universidad de Navarra en Pamplona, 2023. 350 f.

LISTAS TERMINOLOGICAS del **International Council of Onomastic Sciences**, disponibles en: <https://icosweb.net/publications/onomastic-terminology/>. Consulta: 21 sept. 2022.

LOPEZ FRANCO, Y. G. Mode ou tradition ? Modèles d'attribution des prénoms au baptême catholique dans une commune mexicaine en 1960. **Onoma** 57, p. 227-246, 2022. Disponible en: <https://onomajournal.org/wp-content/uploads/2023/04/Onoma-57-2.02-Lopez-Franco-final.pdf>. DOI <https://doi.org/10.34158/ONOMA.57/2022/15>

LOPEZ FRANCO, Y. G. **Le prénom: situation onomastique et attitudes socioculturelles. L'exemple d'un corpus en Languedoc.** Lille: Presses Universitaires du Septentrion, 2000. Thèse à la Carte.

LOPEZ FRANCO, Y. G. **Un siglo de nombres de pila en Tlalnepantla de Baz. Estudio lexicológico y sociolingüístico.** México: UNAM-FES Acatlán/Plaza y Valdés Editores, 2010. Lingüística. 361 p.

ROSALES NOVOA, S. **Nombres de pila de los santiagueros nacidos entre 1960 y 1985.** [Tesis inédita de maestría] Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2009.

SANGOÏ, J.-C. La transmission d'un bien symbolique: le prénom. *Bas-Quercy*, 1750-1872. **Terrain** [En línea], 4, p. 70-76, 1985. Disponible en: (<http://terrain.revues.org/index2873.html>). Consulta: 20 de abril 2022. DOI <https://doi.org/10.4000/terrain.2873>

VAN LANGENDONCK, W.; VAN DE VELDE, M. Names and Grammar. *In*: HOUGH, C. (ed.) **The Oxford Handbook of Names and Naming.** Oxford, UK: Oxford University Press, 2016. Oxford Handbooks in Linguistics. p. 17-38. DOI <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199656431.013.21>

Anexos

CORPUS NOMINAL SANTIAGO - TLALNEPANTLA- 1960-MUJERES

SANTIAGO	TLALNEPANTLA
Adoración	Alicia
Albertina	Alma Isabel
Alicia	Amparo
Alina	Ana Bertha
Alina Lesbia	Ana María
Amarilis María	Andrea
Ana Cristina	Angela
Ana Emilia	Antonia
Ana Elsa	Araceli
Ángeles María	Barbara
Ángeles Natalia	Beatriz
Angelina	Bernarda Joaquina
Antonia María	Bertha
Bárbara Clara	Blanca Estela
Bertha	Cecilia
Bertha María	Columba

Caridad	Dionicia		
Carmen	Dora	Brenda	
Carmen Luisa	Elizabeth		
Catalina de la Caridad	Elodia		
Celia Rosa	Elvira		
Clara Margarita	Emiliana		
Concepción del Pilar	Emma		
Dania	Encarnación		
Débora	Epifania		
Dolores	Esperanza		
Dulce María	Estela		
Dulce María	Esther		
Dulce María	Eva		
Elena del Carmen	Francisca		
Elizabeth	Fulgencia	Josefina	
Elsa de la Caridad	Gelacia	Ma de Lourdes	
Ena	Genoveva		
Eva Beatriz	Gloria		
Georgina de la Caridad	Gloria	Leticia	
Gisela	Guadalupe	Susana	
Gisela Marianela	Guadalupe	Patricia	
Hilda	Guillermina		
Hilda María	Hortencia		
Ileana	Irma		
Ileana María	Josefina		
Ileana María	Juana		
Isabel	Juana	Estela	Adela
Isabel del Carmen	Julia		
Jacqueline de la Caridad	Laura		
Josefina Eugenia	Leticia		
Josefina Milagros	Ligia	Beatriz	
Juana Esther	Lorenza		
Leonor	Luz María		
Lidia	María Alma	Eugenia	
Liliana	María Antonia		
Lourdes	María Catalina		
Magalis	María de Jesús		
Magdalena	María del Pilar		
Magdalena Sofía	María Dolores		
Margarita Francisca	María Concepción		
Margarita Grisel	María Eugenia	Lilia	

María Caridad	María Georgina	Socorro	
María Cristina	Marcela		
María de los Angeles	Margarita		
María del Carmen	María Alejandra		
María Elena	María Andrea		
María Elisa	María Angélica		
María Florencia	María de la Luz		
María Josefa	María de los Ángeles		
María Tania	María de los Ángeles	Regina	
María Teresa	María de Lourdes		
María Victoria	María del Carmen		
Mariela	María del Rosio		
Marta de la Caridad	María del Socorro		
Martha	María Elena		
Martha Iris	María Eloisa		
Mercedes Milagros	María Esther		
Mireya María	María Eugenia		
Mirtha María	María Guadalupe		
Nélida Milagros	María Hortencia		
Noemí de la Trinidad	María Magda		
Norma Milagros	María Margarita	Francisca	
Odalis	María Susana		
Odalis de la Concepción	María Teresa		
Odalis Juliana	María Victoria		
Odalis Niuris	Marina	Araceli	Francisca
Olga Dolores	Marina		
Olga María	Marta	Leticia	
Onelia del Carmen	Martha		
Paula	Natalia		
Paula	Nora	Patricia	
Rita María	Nora		
Rosa María	Obdulia		
Santa Cruz	Ofelia		
Suzel	Olga		
Victoria Elvira	Patricia		
Vilma de la Cruz	Paz		
Vilma Paula	Rafaela		
Virginia María	Raquel		
Vivian	Remedios	Guadalupe	
Vivian	Reyna		
Yolanda María	Roberta	Patricia	

Zulema Alfreda	Romana	Margarita
Zuzel María	Rosa	Eloísa
	Rosa	
	Rosa Ana	
	Rosa María	
	Sandra	Luz
	Silvia	
	Silvia	Alicia
	Socorro	
	Sofía	
	Tomasa	
	Victoria	
	Yolanda	

CORPUS NOMINAL SANTIAGO - TLALNEPANTLA- 1960-HOMBRES

SANTIAGO	TLALNEPANTLA	
Alberto	Abel	
Alberto Adriano	Agustín	
Alberto Ricardo	Alberto	
Aldo Emilio	Alejandro	Hector
Alfonso Gabriel	Alejandro	
Angel	Alfonso	
Ángel Félix	Alfonso	Geronimo
Angel Marcelino	Alfredo	
Angel René	Amador	
Aníbal Fernando	Andres	
Arístides Tristán	Antonio	
Bernardo	Armando	
Carlos Alberto	Armando	Ciriaco
Carlos José	Arturo	
Carlos Manuel	Aureliano	
Carlos Oscar	Bernardo	
Daniel Orlando	Carlos	
Eduardo Ariel	Casimiro	
Eduardo Camilo	César	
Eduardo Raúl	Daniel	
Eduardo Rogelio	Darío	
Enrique	David	
Ernesto	Demetrio	
Félix	Eduardo	
Félix Orlando	Emilio	

Francisco	Enrique	Alfonso
Giraldo Jesús	Enrique	
Guillermo	Epifanio	Oracio
Guillermo de Jesús	Eustacio	
Guillermo Efrén	Evaristo	
Héctor Ginés	Facundo	
Héctor René	Fausto	
Hugo Ramón	Federico	
Israel	Felipe	
Jaime Luis	Fernando	
Jesús	Fidel	
Jesús Bautista	Francisco	
Jesús Vicente	Gerardo	
Joaquín Alberto	Gustavo	
Jorge	Hector	Eugenio
Jorge Carlos	Héctor	
Jorge Octavio	Ignacio	
Jorge Saturnino	Ignacio José	
José	Isidro	
José Angel	Javier	
José Antonio	Jeronimo	
José Enrique	Jesus	Eduardo
José Ignacio	Jesús	
Juan Carlos	Joel	
Juan José	Jorge	
Juan Manuel	Jorge	Sotero
Juan Sebastián	Jorge Alejandro	
Luis Felipe	Jorge Arturo	
Manuel	José	Felipe de Jesús
Manuel Alberto	José	
Mario Joaquín	José Alfredo	
Maximiliano José	José Apolinar	
Miguel	José De Jesus	
Miguel de Jesús	José Felix	
Milton Eduardo	José Guadalupe	
Noel Alejandro	José Gustavo	
Omar Francisco	José Jesus	
Oscar Alfonso	José Jorge	
Ovidio	José Lino	
Pedro Ignacio	José Lorenzo	
Pedro José	José Luis	

Rafael	José Trinidad		
Rafael Angel	Juan		
Rafael Francisco	Juan Antonio		
Ramiro	Juan Gregorio		
Ramón	Juan Manuel		
Ramón Antonio	Juan Raúl		
Raúl	Julio		
Raúl Miguel	Justo	David	
René Abel	Luis		
René Fernando	Luis Armando		
Ricardo	Luis Manuel		
Roberto	Macario		
Rodolfo	Marciano		
Rogelio	Marco Antonio		
Rolando Antonio	Margarito		
Rubén	Mario	Jorge	
Urbano Elías	Mario		
Valentín	Mario Alberto		
Victor Manuel	Martin		
Víctor Manuel	Melquiades		
Yoel	Nicolas		
	Pablo		
	Pedro		
	Pomposo		
	Ramón		
	Raul		
	René	Rodolfo	
	Ricardo	Antonio	
	Ricardo		
	Roberto	Fernando	
	Roberto		
	Roberto	Saúl	
	Roberto	Axayacatl	Nahuyotl
	Rodolfo		
	Rogelio		
	Rosendo		
	Rosendo	Felix	
	Ruben	Esteban	
	Ruperto		
	Sergio		
	Tomas	Manuel	

Tomás
Victor

Ignacio

Artigo recebido em: 08.05.2023

Artigo aprovado em: 30.06.2023